	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 10	

Marque según corresponda (\*):

CONSEJO SUPERIOR   
 CONSEJO ACADÉMICO   
 SESIÓN ORDINARIA   
 SESIÓN EXTRAORDINARIA   
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 62 de 2019					
<b>1. Información General:</b>					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	13 de diciembre de 2019	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	<b>Rector</b>
John Harold Córdoba Aldana	<b>Vicerrector Académica</b>
María Isabel González Terreros	<b>Vicerrectora de Gestión Universitaria</b>
Fernando Méndez Díaz	<b>Vicerrector Administrativo y Financiero</b>
Magda Patricia Bogotá Barrera	<b>Decana Facultad de Humanidades</b>
Hugo Daniel Marín Sanabria	<b>Decano Facultad de Ciencia y Tecnología</b>
Narda Dioselina Robayo Fique	<b>Decana Facultad de Educación Física</b>
Mauricio Bautista Ballén	<b>Director Instituto Pedagógico Nacional</b>
Martha Leonor Ayala Rengifo	<b>Decana Facultad de Bellas Artes</b>
Edgar Orlay Valbuena Ussa	<b>Representante Principal de los Profesores</b>
Faustino Peña Rodríguez	<b>Decano Facultad de Educación</b>
José Luís Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	<b>Representantes Principal y Suplente de los Estudiantes – Pregrado</b>

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
	<b>Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado</b>	N/A



**FORMATO**

**ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 2 de 10

**4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)**

Nombres	Cargo/Dependencia

**5. Orden del Día:**

1. FED – Solicitud aprobación espacios académicos electivos a todo programa 2020-1. (201903080181143).
  - Prácticas de resistencia pedagógica. Redes y movilizaciones por la educación.
  - Psicoanálisis y educación.
2. FCT - Solicitud aprobación espacios académicos electivos a todo programa 2020-1. (201903080181143).
  - Filosofía de las matemáticas en la educación matemática.
  - Mundo digital y educación matemática.
  - Educación matemática, ciudadanía, democracia.
  - Formulación de anteproyectos de trabajo de grado.
  - Energías alternativas.
  - Perspectivas necesarias para el diseño curricular hoy.
3. FCT – Solicitud de aprobación de distinción meritoria al trabajo de grado “Potenciar valores democráticos en la clase de estadística ¿Del papel al hecho hay mucho trecho?” de: Santiago Arias Rivera y Rafael David Téllez. Licenciatura en Matemáticas. (201903500214523).
4. FHU – Solicitud de aprobación de becas de posgrado para los siguientes egresados: (201903150215143).
  - Laura Milena Esquivel Gómez. Licenciatura Español e Inglés.
  - Diego Alejandro Cárdenas Lozano. Licenciatura Español y Lenguas Extranjeras.
  - Alejandra Jaramillo Garzón. Licenciatura en Ciencias Sociales.
  - Carlos Mauricio Gamboa Delgado. Licenciatura en Filosofía.

**6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)**


De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico “Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico” se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, mediante la cual se aprobó:

<b>1. FED – Solicitud aprobación espacios académicos electivos a todo programa 2020-1. (201903080181143).</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
---	--------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Educación respecto a la aprobación de los siguientes espacios académicos electivos a todo programa 2020-1: Prácticas de resistencia pedagógica. Redes y movilizaciones por la educación y Psicoanálisis y educación.

A continuación, se transcribe algunas observaciones por parte del cuerpo colegiado así:

**Profesor: John Harold Córdoba Aldana, Vicerrector de Gestión Universitaria indicó:**

	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 10	

*"Las electivas son propuestas por el programa de licenciatura en educación básica primaria a distancia, pero son presenciales. podría ampliarse mejor desde la justificación para entender esas diferencias entre la propuesta de la licenciatura y la modalidad de las electivas."*

*"Sobre las electivas de la facultad de educación tengo una duda porque son propuestas por un programa a distancia, pero las electivas son presenciales. Sería válido si se justifica la razón por la cual se presenta esa diferencia entre asignaturas en un programa de modalidad a distancia".*

**Profesora: Martha Leonor Ayala Rengifo, Vicerrector de Gestión Universitaria indicó:**

*"Además, hay uno de los syllabus que tiene un pobre desarrollo temático. Creo que la aprobación de electivas debe ser un tema presencial del consejo académico".*

**Profesor: Mauricio Bautista Ballén, Director del Instituto Pedagógico Nacional indicó:**

*"Por otra parte vale la pena revisar número de horas en relación con número de créditos".*

Por lo anterior y en atención a las observaciones realizadas por parte del Consejo Académico, es importante considerar las electivas en sesión presencial.

**Decisión:**

*El Consejo Académico aplazó el estudio de los siguientes espacios académicos electivos para ser considerado en sesión presencial del cuerpo colegiado. (201903080181143, 201903080181143).*

- *Prácticas de resistencia pedagógica. Redes y movilizaciones por la educación.*
- *Psicoanálisis y educación.*

<b>2. FCT - Solicitud aprobación espacios académicos electivos a todo programa 2020-1. (201903080181143).</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
---	------------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología respecto a la aprobación de los siguientes espacios académicos electivos a todo programa 2020-1: Filosofía de las matemáticas en la educación matemática, Mundo digital y educación matemática, Educación matemática, ciudadanía, democracia, Formulación de anteproyectos de trabajo de grado y Energías alternativas.

**Profesor: John Harold Córdoba Aldana, Vicerrector de Gestión Universitaria indicó:**

*"Solicito revisar las propuestas de electivas porque en la consulta aparecen que son para todo programa. En el caso de las propuestas de la facultad de ciencia y tecnología, sólo una es para todo programa, las restantes son para programas de pregrado o posgrado y una para la facultad. Si se aclara que no son todo programa podría dar mi aval, pero he puesto comentarios para que sean revisados".*

*"La electiva: filosofía de las matemáticas en la educación matemática. tiene como población objeto estudiantes de la licenciatura en matemáticas, por tanto, no puede ofertarse a todos los programas. el anterior caso se repite con la electiva: formulación de anteproyectos de trabajo de grado, que está orientada*

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 4 de 10

a estudiantes de la licenciatura en matemáticas de séptimo semestre en adelante. la asignatura: educación matemática, ciudadanía, democracia. está orientada a profesores vinculados con la práctica, no a estudiantes. la electiva: mundo digital y educación matemática está orientada a estudiantes de maestría en docencia de la matemática, tampoco sería de todo programa. la electiva: perspectivas necesarias para el diseño curricular hoy, es para ofertar en la facultad de ciencia y tecnología, no es todo programa”.

**Profesor: Mauricio Bautista Ballén, Director del Instituto Pedagógico Nacional indicó:**

“Por otra parte vale la pena revisar número de horas en relación con número de créditos”.

Por lo anterior y en atención a las observaciones realizadas por parte del Consejo Académico, es importante considerar las electivas en sesión presencial.

**Decisión:**

El Consejo Académico aplazó el estudio de los siguientes espacios académicos electivos para ser considerado en sesión presencial del cuerpo colegiado. (201903080181143, 201903080181143).

- Filosofía de las matemáticas en la educación matemática.
- Mundo digital y educación matemática.
- Educación matemática, ciudadanía, democracia.
- Formulación de anteproyectos de trabajo de grado.
- Energías alternativas.
- Perspectivas necesarias para el diseño curricular hoy.

**3. FCT – Solicitud de aprobación de distinción meritoria al trabajo de grado “Potenciar valores democráticos en la clase de estadística ¿Del papel al hecho hay mucho trecho?” de: Santiago Arias Rivera y Rafael David Téllez. Licenciatura en Matemáticas. (201903500214523).**

**Tiempo:  
N/A**


Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología sobre la aprobación de distinción meritoria al trabajo de grado “Potenciar valores democráticos en la clase de estadística ¿Del papel al hecho hay mucho trecho?” de: Santiago Arias Rivera y Rafael David Téllez. Licenciatura en Matemáticas.

Que el Consejo de la Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 06 de diciembre de 2019 avaló la Tesis Meritoria para el trabajo de grado “Potenciar valores democráticos en la clase de estadística ¿Del papel al hecho hay mucho trecho?” de: Santiago Arias Rivera y Rafael David Téllez. Licenciatura en Matemáticas.

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

**Decisión:**

El Consejo Académico aprobó la Distinción Meritoria para el trabajo de grado “Potenciar valores democráticos en la clase de estadística ¿Del papel al hecho hay mucho trecho?” de Santiago Arias Rivera y Rafael David Téllez, estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004. (201903500214523).

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 10	

<b>4. FHU – Solicitud de aprobación de becas de posgrado para los siguientes egresados: (201903150215143).</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Laura Milena Esquivel Gómez. Licenciatura Español e Inglés.</b></li> <li>• <b>Diego Alejandro Cárdenas Lozano. Licenciatura Español y Lenguas Extranjeras.</b></li> <li>• <b>Alejandra Jaramillo Garzón. Licenciatura en Ciencias Sociales.</b></li> <li>• <b>Carlos Mauricio Gamboa Delgado. Licenciatura en Filosofía.</b></li> </ul>	<b>Tiempo:</b> N/A
--	-----------------------

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades sobre la aprobación de becas de posgrado para los siguientes egresados: Laura Milena Esquivel Gómez de la Licenciatura Español e Inglés, Diego Alejandro Cárdenas Lozano de la Licenciatura Español y Lenguas Extranjeras, de la Alejandra Jaramillo Garzón de la Licenciatura en Ciencias Sociales y Carlos Mauricio Gamboa Delgado de la Licenciatura en Filosofía.

Que el Consejo de Facultad de Humanidades avaló en la sesión del 10 de diciembre de 2019 la aprobación de las becas de posgrado para los siguientes egresados: Laura Milena Esquivel Gómez de la Licenciatura Español e Inglés, Diego Alejandro Cárdenas Lozano de la Licenciatura Español y Lenguas Extranjeras, de la Alejandra Jaramillo Garzón de la Licenciatura en Ciencias Sociales y Carlos Mauricio Gamboa Delgado de la Licenciatura en Filosofía.

La solicitud cumple con lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior.

**Decisión:**

*El Consejo Académico según lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, otorgó beca de posgrado a los siguientes estudiantes. (201903150215143).*

- *Laura Milena Esquivel Gómez. Licenciatura Español e Inglés.*
- *Diego Alejandro Cárdenas Lozano. Licenciatura Español y Lenguas Extranjeras.*
- *Alejandra Jaramillo Garzón. Licenciatura en Ciencias Sociales.*
- *Carlos Mauricio Gamboa Delgado. Licenciatura en Filosofía.*

**7. Anexos: (Aicione o elimine tanta filas como necesite)**

Anexo: Soporte Votación ~~42~~



**FORMATO**

**ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU


Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 10

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 62 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	Consejero	Cargo	1. FED – Solicitud aprobación espacios académicos electivos a todo programa 2020-1.		2. FCT - Solicitud aprobación espacios académicos electivos a todo programa 2020-1.		3. FCT – Solicitud de aprobación de distinción meritoria al trabajo de grado.		4. FHU – Solicitud de aprobación de becas de posgrado para egresados.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	X		X		X		X	
2	John Harold Cordoba Aldana	Vicerrector Académica	-	-	-	-	X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	X		X		X		X	
4	María Isabel González Terreros	Vicerrectora de Gestión Universitaria	X		X		X		X	
5	Magda Patricia Bogotá Barrera	Decana Facultad de Humanidades	-	-	-	-	X		X	
6	Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional	-	-	-	-	X		X	
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	X		X		X		X	
8	Hugo Daniel Marín Sanabria	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X	
9	Narda Diosaína Robayo Figue	Decana Facultad de Educación Física	X		X		X		X	
10	Martha Leonor Ayala Rengifo	Decano Facultad de Bellas Artes	-	-	-	-	X		X	
11	Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X	
12	José Luis Bejarano Garnica y Laura Xiomara Morales Martínez	Representante Prin y Suplente de los Estudiantes – Pregrado.	X		X		X		X	
13		Representante Prin. de Estudiantes – Posgrado	-	-	-	-	-	-	-	-

 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Formación de Maestros</small>	<b>FORMATO</b>
<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 7 de 10</b>

Anexo punto: FCT – Solicitud de aprobación de distinción meritoria al trabajo de grado.



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**MEMORANDO**

**CÓDIGO:** FCT-350  
**FECHA:** Martes, 10 de diciembre de 2013  
**PARA:** Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ  
 Secretaria General  
**ASUNTO:** Distinción meritoria trabajo de grado 201303550144073


Cordial saludo.

De conformidad con el Artículo 24 del Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior, para consideración del Consejo Académico, atentamente remito el concepto emitido por parte del evaluador interno del siguiente trabajo de grado de la Licenciatura en Matemática:

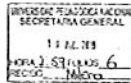
Autor (es)	Cédula	Código	Título
Santiago Arias Rivera	10224099417	2013240002	Potenciar valores democráticos en la clase de estadística ¿Del papel al hecho hay mucho trecho?
Rafael David Téllez	1024552207	2013240067	

Teniendo en cuenta el concepto emitido por parte del evaluador interno, el Consejo de Facultad de Ciencia y Tecnología en sesión del 6 de diciembre de 2013, avaló el concepto, recomendando otorgar la Distinción Meritoria al trabajo de grado mencionado.

Atentamente,

  
**HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**  
 Decano

Forma Electrónica  
Fecha: 17/12/2013



**FORMATO EVALUACIÓN**

**Título Tesis:** Potenciar valores democráticos en la clase de estadística: ¿Del papel al hecho hay mucho trecho?

Explique a continuación el porqué del concepto de esta evaluación:

Se evidencia un hilo conductor en el desarrollo del tema, el cual se presenta bien argumentado. Se encuentra una relación coherente entre la problemática que encontraron los autores del trabajo en su práctica pedagógica, el planteamiento del problema a investigar, y las fases propuestas para el desarrollo de la investigación.

Aunque se asigna un concepto global Excelente, se comentan algunas oportunidades de mejora para el trabajo:

- Respecto a los antecedentes citados, llama la atención que se limitan a experiencias implementadas en el país, cuando sin duda alguna esta problemática no es exclusivamente nuestra, quizás el tener otras miradas hubiera podido enriquecer, aún más, la investigación.
- Tanto en la definición del problema como en la justificación de la investigación, hay un énfasis, quizá excesivo, en la normativa referida (Constitución política, Ley General de educación, lineamientos curriculares y estándares de competencias, del MEN, etc.), y en mucha menor proporción respecto a la problemática que genera su desconocimiento.
- De igual manera se señala como problema de nuestra institución (en la Licenciatura en Matemáticas), las pocas o nulas herramientas con que cuentan los maestros en formación para desarrollar aspectos socio políticos con sus estudiantes; valiosa reflexión que posiblemente se presenta en distintas licenciaturas. Al respecto, hubiera sido positivo tener en cuenta los lineamientos institucionales, en los que esta problemática ocupa un papel relevante, como se reflejó en el PDI de la UPN, "Una universidad comprometida con la formación de maestros para una Colombia en paz".

correspondiente al periodo 2014 – 2020, al cual no se hace la más mínima referencia, pareciera que se desconoce que en el PDI hay ejes que plantean explícitamente la construcción de paz con justicia y democracia, en los que se plantearon proyectos encaminados a fortalecer esta faceta de los maestros en formación, incluso en el marco de los trabajos de grado.

El trabajo presenta una buena fundamentación teórica, pertinente e interconectada a lo largo del escrito. Se desarrollo una investigación de corte cualitativo, estructurada en varias fases, cada una con actividades encaminadas al alcance del objetivo propuesto, mostrando claramente, tanto los logros alcanzados, como las limitaciones respecto al impacto esperado.

En términos generales se considera un buen ejercicio investigativo, con una problemática bien definida, y un desarrollo coherente y estructurado, en busca de dar respuesta a la indagación propuesta, respecto al desarrollo de valores democráticos en la clase de estadística.

Entendiendo que es un trabajo de grado y, como tal, un primer ejercicio de investigación para los estudiantes de pregrado, se le asigna una evaluación global de Excelente y se recomienda otorgar la distinción Meritoria.

De acuerdo con su evaluación, el concepto global será uno de los siguientes:  
 E: Excelente    B: Bueno    A: Aceptable    D: Deficiente

El concepto global es: **Excelente**

De acuerdo con su evaluación:  
 ¿Se recomienda otorgar al trabajo de grado la distinción solicitada?  
 SI     NO

Nombre del evaluador: **CARMEN FONSECA CUENCA**  
 Institución a la que pertenece: **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**  
 Como electrónico: **reflexion@unpedagogica.edu.co**



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**FCT-350**  
 Bogotá, Lunes, 09 de septiembre de 2013  
 Profesora **CARMEN EVGENIA FONSECA CUENCA**  
 Departamento de Física  
 Calle 72 No 11-26 Edificio B  
 BOGOTÁ - D. C.

Referencia: Concepto distinción meritoria 201303550144073

Cordial saludo:

El Consejo de Facultad en sesión del 8 de noviembre del año en curso consideró la propuesta de paratos para evaluación de trabajo de grado postulados para recibir Distinción Meritoria. De acuerdo con sus cualidades académicas, usted fue postulada como evaluador interno.


Según lo dispuesto en el Acuerdo 038 de 2004 del Consejo Superior, por el cual se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, se otorga Distinción Meritoria a aquellos trabajos de grado que cumplan los objetivos propuestos y obtengan concepto académico favorable de un especialista con reconocida trayectoria investigativa en el tema. Por lo anterior, le solicito su concepto evaluativo al trabajo de grado titulado: "Potenciar valores democráticos en la clase de estadística ¿Del papel al hecho hay mucho trecho?", propuesta realizada en el programa de la Licenciatura en Matemáticas.



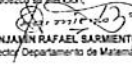
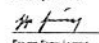
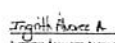


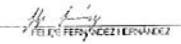
Para su evaluación (Excelente, Bueno, Aceptable y Deficiente), en el concepto global, se debe precisar si el trabajo amerita ser tenido en cuenta como Distinción Meritoria.

Agradecemos recibir el concepto y devolverlo a copia del mencionado trabajo de grado en un plazo máximo de veinte (20) días contados a partir de la fecha de recibido.

Atentamente,  
  
**HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA**  
 Decano

*R. U. G. - 2013*  
*SR 30/2013*

 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Formación de Profesores</small>	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
<b>Código: FOR002GGU</b>	<b>Versión: 02</b>
<b>Fecha de Aprobación: 18-06-2014</b>	<b>Página 8 de 10</b>

 <b>UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL</b> <small>Formación de Profesores</small> <b>FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS</b> <b>MEMORANDO</b>	 <b>FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b> <b>DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS</b> <b>LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS</b>									
<b>CÓDIGO:</b> DMS355 <b>FECHA:</b> Martes, 27 de agosto de 2014 <b>PARA:</b> Profesor HUGO DANIEL MARÍN SANABRIA Decano Facultad de Ciencia y Tecnología <b>ASUNTO:</b> Solitud de Trámite Distinción Meritoria	<b>SOLICITUD TRÁMITE PARA INCENTIVO DE TRABAJO DE GRADO</b> Julio 27 de 2014  <b>TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO:</b> Promover valores democráticos en la clase de estadística ¿Del papel al hecho hay mucho trecho? <b>AUTORES:</b> Santiago Alos Rivero, Rafael David Téllez Garza <b>PROFESORA ASESORA:</b> Ingrid Álvarez Alfonso <b>CALIFICACIÓN:</b> 48 <b>TIPO DE INCENTIVO:</b> TRABAJO DE GRADO HISTÓRICO A TRABAJO DE GRADO LAUREADO <b>JUSTIFICACIÓN:</b>									
Una vez avilada por el Consejo de Departamento el pasado 26 de agosto, atentamente remito para estudio y consideración por parte del Consejo de Facultad, una solitud de Trámite para distinción meritoria de acuerdo con los siguientes datos:	<b>Se argumenta que este trabajo merece la distinción meritoria por las siguientes razones:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) El tema, desarrollo de valores democráticos en un aula de estadística, es relevante ya que responde a las actuales necesidades e intereses de la educación básica, media y superior por promover una educación estadística desde una perspectiva crítica, conjugada de manera coherente y acertada la formación ciudadana desde el desarrollo de valores democráticos (Solidaridad, Tolerancia, Justicia, Libertad, Igualdad, Pluralidad, Convivencia), y la alfabetización estadística desde la comprensión de la necesidad de los datos y su respectivo análisis para tomar postura frente a situaciones de la vida cotidiana. Cabe agregar que sobre este asunto no se tiene antecedentes de trabajos de grado en la misma Licenciatura, que aborde este tema ya que tradicionalmente la formación se ha centrado en objetos propios de la estadística sin evaluar el potencial de este campo en la toma de decisiones y estudio de la realidad.</li> <li>2) Dentro de las actividades desarrolladas en el trabajo de grado, fama la atención de manera meritoria el hecho de haber propuesto, implementado y evaluado, un plan de formación en el espacio académico del Enseñanza y Aprendizaje de la Estadística, dirigido a sus propios compañeros de carrera, en procura de aportar tanto a la formación inicial de profesores como, de manera indirecta, a los estudiantes que están a cargo durante el desarrollo de su práctica laboral. El hecho de impactar dos poblaciones diferentes, de manera concomitante, en otra de los aspectos de los que no se tiene precedencia que se haya abordado en trabajos de grado de esta área. En otras palabras, esta propuesta es un buen ejemplo.</li> </ol>									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Autores</th> <th>Título del Trabajo de Grado</th> <th>Asesor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SANTIAGO ALOS RIVERO C.C. 28248824</td> <td>PROMOVER VALORES DEMOCRÁTICOS EN LA CLASE DE ESTADÍSTICA</td> <td>INGRID ALVAREZ ALFONSO</td> </tr> <tr> <td>RAFAEL DAVID TELLÉZ GARZA C.C. 28248824</td> <td>DEL PAPER AL HECHO HAY MUCHO TRECHO</td> <td>FELIPE FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Agradecimiento a la asignación:</b>    <b>BENJAMÍN RAFAEL SARMIENTO LUGO</b>          Director Departamento de Matemáticas</p> <p><b>RECEBIDO POR:</b>          BENJAMÍN RAFAEL SARMIENTO LUGO</p> <p><b>Facultad de Ciencia y Tecnología</b>          Octubre 18          Hora: 11:10          Recibido: PONG</p>	Autores	Título del Trabajo de Grado	Asesor	SANTIAGO ALOS RIVERO C.C. 28248824	PROMOVER VALORES DEMOCRÁTICOS EN LA CLASE DE ESTADÍSTICA	INGRID ALVAREZ ALFONSO	RAFAEL DAVID TELLÉZ GARZA C.C. 28248824	DEL PAPER AL HECHO HAY MUCHO TRECHO	FELIPE FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	<p>de aporte a la formación de profesores reflejando de forma directa el conocimiento desarrollado en un espacio académico de la carrera, a través de la puesta en marcha de actividades de aula en la educación básica, lo cual asocia la práctica inicial con experiencias investigativas según se registra en el trabajo desarrollado por Alos y Téllez.</p> <p>3) Su propuesta metodológica para el análisis de los datos da un buen ejemplo, y sobrepasa en buena medida, lo usualmente exhibido por estudiantes de pregrado acerca de cómo sistematizar información de tipo cualitativo. Esta es evidencia del desarrollo de habilidades y competencias investigativas que superan lo previsto para el nivel de formación en el que se desarrolla el trabajo, puesto que no solo establecieron categorías de análisis a partir de cada uno de los referentes teóricos sino que lograron categorizar de forma sinérgica dando coherencia y cohesión a la investigación.</p> <p>4) El documento deja al público una interesante propuesta de formación en el contexto de los valores democráticos (tolerancia, justicia, libertad e igualdad) y la alfabetización estadística, dentro de situaciones reales y propias de la comunidad de la Universidad Pedagógica Nacional (el contexto de las chatas) asunto que fortalece la formación integral del futuro docente de matemáticas al vincular el uso de la estadística en el estudio y comprensión de situaciones de su contexto, buscando que estas tomen parvula de tales problemáticas desde un punto de vista cimentado en los datos y sus análisis. Todo ello fundamentado en un marco teórico que se conjugó armónicamente en las categorías de diseño y análisis, las evidencias (datos) y las conclusiones, lo que deja ver un nivel de producción más allá de lo esperado para una monografía en el nivel de formación de pregrado.</p> <p>5) Por último es preciso resaltar que la sistematicidad en la redacción y presentación del documento fruto de la indagación, característica particular que no todo trabajo de grado de este nivel eleva, presenta y deja aportes significativos en la formación de los autores del trabajo de grado, ya que utilizan finalmente los conocimientos disciplinares (estadísticos) y didácticos (planificación de actividades de clase), y revisa las competencias investigativas tales como el accepo y organización de información, redacción de reportes académicos, sistematicidad en evidencias y análisis de las mismas a la luz de categorías, entre otras.</p>
Autores	Título del Trabajo de Grado	Asesor								
SANTIAGO ALOS RIVERO C.C. 28248824	PROMOVER VALORES DEMOCRÁTICOS EN LA CLASE DE ESTADÍSTICA	INGRID ALVAREZ ALFONSO								
RAFAEL DAVID TELLÉZ GARZA C.C. 28248824	DEL PAPER AL HECHO HAY MUCHO TRECHO	FELIPE FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ								
<p><b>FIRMA JURADOS</b></p> <p>  <b>FELIPE FERNÁNDEZ</b>          Profesor Líder          Departamento de Matemáticas          Universidad Pedagógica Nacional</p> <p>  <b>INGRID ALVAREZ ALFONSO</b>          Profesora Asesora          Departamento de Matemáticas          Universidad Pedagógica Nacional</p>	<p align="center">   <b>FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>  <b>DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS</b>  <b>LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS</b> </p> <p align="center"><b>ACTA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO</b></p> <p>Presentación y reproducción del documento escrito y la sustentación del Trabajo de Grado, en el que Monografía, titulado: "Promover valores democráticos en la clase de estadística ¿Del papel al hecho hay mucho trecho?", elaborado por los estudiantes:          Santiago Alos Rivero código 2813240001 y cédula 1022400047          Rafael David Téllez Garza código 2813240007 y cédula 1024502207</p> <p>Como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Matemáticas, el jurado evaluador asigna 48 puntos al mismo.</p> <p>Escala de Distinción: Ninguna <input type="checkbox"/> Meritoria <input checked="" type="checkbox"/> Laureada <input type="checkbox"/></p> <p>En consonancia se firma a los 08 días del mes de abril de 2014</p> <p>Destaca del Trabajo Profesora:   <b>INGRID ALVAREZ ALFONSO</b></p> <p>Asesor:   <b>FELIPE FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ</b></p>									





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

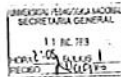
Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 10

Anexo punto: FHU – Becas de Posgrado.



VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE HUMANIDADES

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Martes, 10 de diciembre de 2013
PARA: Doctora GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
ASUNTO: Incentivos becas de posgrado FHU

Cordial saludo

En atención a lo establecido en el acuerdo 038 de 2004, de manera atenta remito para los trámites pertinentes los Incentivos de Beca de posgrado de la Facultad de Humanidades correspondientes al periodo 2013-1, cabe resaltar que la información se soportó por la Subdirección De Admisiones Y Registro.

BECAS DE POSGRADO

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NOMBRES Y APELLIDOS, PROVEDO, PROGRAMA. Lists students like Lera Milena Espinal Gomez and their respective programs.

El Consejo de Facultad en sesión del 10 de diciembre de 2013, acta N° 45, avaló la información sobre los estudiantes que obtuvieron el promedio más alto y por consiguiente el incentivo.

Atentamente
MADDA PATROCIA BÓGOTÁ BARRERA
Decana

13132014 Consejo ACADÉMICO - OJALA

RE: Beca de posgrado FHU
AJAN CARLO SUAREZ MARQUEZ
Per: CONSEJO ACADÉMICO

En honor a quien se merece
2013012600012 - Postulación Incentivos LFA por 2013012600012 - Anulación Incentivos LFA por 2013012600012, acta por 2013012600012

Cordial saludo

De manera atenta y dando alcance, remito el dato de los estudiantes merecedores del incentivo de la beca de posgrado, de la Facultad de Humanidades

BECAS DE POSGRADO

Table with 4 columns: DOCUMENTO, NOMBRES Y APELLIDOS, PROVEDO, PROGRAMA. Lists students like Lera Milena Espinal Gomez and their respective programs.

AJAN CARLO SUAREZ MARQUEZ
Facultad de Humanidades
Profesional e Incentivos
13132014 E.F. 45



RE: Beca de posgrado FHU – Becas de Posgrado.



VICERRECTORÍA ACADÉMICA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

MEMORANDO

CÓDIGO: SAD-385
FECHA: Jueves, 28 de noviembre de 2013
PARA: LIDA JOHANNA RIVÓN CAMACHO
ASUNTO: Postulados a incentivos 2013-1

Apreciada Profesora Lida, reciba un cordial saludo

En atención al asunto de la referencia para su revisión y aval, amablemente se remita los postulados a incentivos correspondientes al periodo 2013-1.

Table with 4 columns: Tipo de Incentivo, Código, Documento, Nombre y Apellido, Promedio, Calificación, Nota. Lists students and their academic performance.

Agradecida su atención
ANDREA MARQUEZ CAMACHO
Subdirectora de Admisiones y Registro



VICERRECTORÍA ACADÉMICA SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

MEMORANDO

CÓDIGO: SAD-385
FECHA: Martes, 26 de noviembre de 2013
PARA: MINERVA GAGNA
ASUNTO: Postulados a incentivos 2013-1

Apreciada Profesora Lida, reciba un cordial saludo

En atención al asunto de la referencia para su revisión y aval, amablemente se remita los postulados a incentivos correspondientes al periodo 2013-1.

Table with 4 columns: Tipo de Incentivo, Código, Documento, Nombre y Apellido, Promedio, Calificación, Nota. Lists students and their academic performance.

Agradecida su atención
ANDREA MARQUEZ CAMACHO
Subdirectora de Admisiones y Registro



# FORMATO

## ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 10



VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

### MEMORANDO

CÓDIGO: SAD-355  
FECHA: Martes, 25 de noviembre de 2013  
PARA: ALEXANDER ALDANA BAUTISTA  
Coordinador Licenciatura en Ciencias Sociales  
ASUNTO: Postulados a Incentivos 2013-1

Apreciado Profesor Alexander, reciba un cordial saludo

En atención al asunto de la referencia para su revisión y aval, amablemente se remite los postulados a incentivos correspondientes al periodo 2013-1.

INCENTIVOS 2013-1						
Programa Licenciatura en Ciencias Sociales						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Creditas	Nota
BECA POSGRADO	201310004	1029103	ALEXANDER JUAN CARLOS GARCÓN	41.803	174	11
BECA PREGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Creditas	Nota
BECA PREGRADO	201310008	10288170	Laura GIL-ALBA-HERNANDEZ SALASINICA	4.8	75	8
1 MATRÍCULA DE HONOR						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Creditas	Nota
MATRÍCULA DE HONOR	201310007	10194007	ROTEL BLANZ-LARA ALEXANDRA	4.8	98	8
2 MATRÍCULA DE HONOR						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Creditas	Nota
MATRÍCULA DE HONOR	201310006	10288172	TULLIO DOMÍNGUEZ ALEXANDER	44.408	105	8

Agradecido su atención.

ANDREA MANRIQUE CAMACHO  
Subdirectora de Admisiones y Registro

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
DPTO. CIENCIAS SOCIALES  
25 NOV 2013  
Hora: 9:10 am  
Recibido: [Firma]



VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
SUBDIRECCIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO

### MEMORANDO

CÓDIGO: SAD-355  
FECHA: Jueves, 28 de noviembre de 2013  
PARA: ANGELO ROCÍO BEJARANO CHÁYES  
Coordinadora Licenciatura en Filosofía  
ASUNTO: Postulados a Incentivos 2013-1

Apreciada Profesora Ángela, reciba un cordial saludo

En atención al asunto de la referencia para su revisión y aval, amablemente se remite los postulados a incentivos correspondientes al periodo 2013-1.

INCENTIVOS 2013-1						
Programa Licenciatura en Filosofía						
BECA POSGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Creditas	Nota
BECA POSGRADO	201310013	101940384	SABRINA DELGADO CARLOS MURICIO	4.7	190	8
BECA PREGRADO						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Creditas	Nota
BECA PREGRADO	201310023	102269985	MOHENO MARIN JESON JULIAN	4.2	88	8
1 MATRÍCULA DE HONOR						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Creditas	Nota
MATRÍCULA DE HONOR	201310008	102883042	SABRINO BOTERO DIANA CAROLINA	4.7	148	11
2 MATRÍCULA DE HONOR						
Tipo de Incentivo	Código	Documento	Nombres y Apellidos	Promedio	Creditas	Nota
MATRÍCULA DE HONOR	201310009	101237266	POREZ BECOTTA JHONATAN	4.7	134	8

Agradecido su atención.

ANDREA MANRIQUE CAMACHO  
Subdirectora de Admisiones y Registro

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA  
28 NOV 2013  
Hora: 9:10 am  
Recibido: [Firma]

### 8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

### 9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A
-----

### 10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIA DEL CONSEJO
Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ	Nombre: GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ.